Formulario 1-4.1. R.M.OM. - 5.1.4. 1A

RESOLUCIÓN: APRUEBA MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE OBRA MENORAMPLIACIÓN HASTA A 100 M2

DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE : Temuco REGIÓN: Araucanía

NÚMERO DE RESOLUCIÓN
PE-1842/2025
FECHA DE APROBACIÓN
05-09-2025
ROL SII
153-80

VISTOS: A) Las atribuciones emanadas de Art. 24 d B) Las disposiciones de la Ley General De C) La solicitud de aprobación, los planos y al expediente N°	Urbanismo y Construcciones en e y demás antecedentes debidamen	special el Art.116, s lte suscritos por el	u Ordenanza Gene			erritorial.
D)El Certificado de Informaciones Previas	5 N° 6694	de fecha	08-11-2019			
E) El informe favorable de Revisor Indepe				cuando corresponda)		
F) El informe favorable del revisor de proy	ecto de cálculo estructural N°	de fecha	(cuai	ndo corresponda)		
G)Documento que acredita el cumplimie	nto de informes de mitigación de i	mpactos al sistema	de movilidad:			
▼ Resolución N° R.AR-5155/2	de fecha 22-08-2025	, emitido por	M.TRASPOR	que aprueba el IMIV		
Certificado N°	de fecha	, emitido por		que implica silencio pos	sitivo, o el	
Certificado N°		, emitido por		que acredita la suficien	cia de las	
medidas, o que el proyecto no requie		GUC -exigible confor		culo primero transitorio de la	Ley N° 20.958-	, no se pued
aprobar la presente modificación, si no se ad	copaña alguno de estos documentos)					
H)Otros (especificar):						
presente autorización y que se encuentra 2 Reemplazar y/o adjuntar los planos y/o 3 Dejar constancia: Que la presen ESPECIFICAR: Ejemplo ART.121, ART.122 otros 4 Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO:	"loteo o loc "loteo o loc ANO en conformidad a an archivados en el expediente Especificaciones técnicas modifica te resolución se otorga amp plazo de la autorización espe	alidad los planos y adem N° ados al citado expe arada en las si ES	ás antecedentes 2025/3470 diente 2025/34 guientes autoriza PECIFICAR: Ejemplo (si corra	timbrados por esta D.O.N. 70 , según listado adjuraciones especiales: ART.121, ART.122 otros LGUC	/l, que forma	
4.1 DATOS DEL PROPIETARIO	TARIO				DIIT	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIET	OFTAMEDICA LASIK SPA			7	R.U.T. 6.391.850-5	
DEDDECEMENALITE LECAL DEL DOODIETAD				/		
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETAR	IU				R.U.T.	
PABLO EDINSON IBARRA AVILA				10 1 1000		10.1
DIRECCIÓN: Nombre de la vía				l° Local/Of/Dp	to Lo	calidad
	BLANCO ENCALADA			95		
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO		TELÉFONO FIJO	TELEF	ONO CELULA	AR
TEMUCO	Ley 19.628		-			<u> </u>
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGA	-	DITÓ MEDIANTE				
ACTA, TERCER SESION DE DIRECTORIO C	DETAMEDICA LASIK SPA	DE FECHA				
4.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFE	SIONALES					

3.2 INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.					
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.					
GONZALO ÁLVARO VERDUGO NAVARRETE	10.823.013-4					

IOMBRE DEL CALCULISTA A (cuando corresponda, según inciso final art 5.1.7. OGUC)								R.U.T.				
IOMBRE DEL CO	ONSTRUCTOR (*)										P	U.T.
OWIDINE DEL CO	DNSTRUCTUR()	AR	IEL FABIAN	CANIULI	_AN PIUTRIN							6.800-6
OMBRE DEL IN	ISPECTOR TÉCNICO	DE OBRA	(cuando corr	esponda s	egún incisos 4	y 5 del Art.	143 LGU	C)(*)	CA	INSCRIPCIÓN DEL REGISTRO CATEGORÍA Nº		N°
OMBRE DEL RE	EVISOR INDEPENDIE	NTE (cuan	do correspor	nda)					R	EGISTRO		CATEGORÍA
OMBRE O RAZ	ÓN SOCIAL DEL REVI	SOR DEL	PROYECTO	DE CÁLO	CULO ESTRU	CTURAL	(cuando d	corresponda)	R	EGISTRO		CATEGORÍA
				,		,						
OMBRE DEL PF rresponda)	ROFESIONAL RESPON	ISABLE DE	E LA REVISIO	ON DEL P	ROYECTO DI	E CALCUL	O ESTRU	ICTURAL (cuan	do		RUT	
пезропаа												
Podrá individua	lizarse hasta antes del in	icio de las	obras.						<u> </u>			
ARACTERÍST	ICAS PROYECTO DE A	AMPLIACI	IÓN HASTA	100 M2	MODIFICAD	0						
	incluida), OPÚBLICO					CTOD	0 0	PARTE O	NO ES EDIFI	CIO DE US	O PÚBLICO)
				PERMISO		6.27		DENICIO	ND DE	PERMI	50	313
	CUPACION DE LAS ED	DIFICACIO	NES	LEKIVIISC		0.27		DENSID/ OCUPA(PEKIVII	30	313
ersonas) según a	irtículo 4.2.4 OGUC.		МС	DDIFICAC	IÓN	-1		(personas/h		MODIFICA	ACIÓN	-6
Etapas con	Mitigaciones Parciales a	considerar	en IMIV, art.	173 LGUC				Etapas Art.	9° del DS 167	7 (MTT) de 2	016	
SUPERFICIES	PROYECTO AMPLIA	CIÓN DE	VIVIENDA	SOCIAL Y	OTRA MOD	IFICADO						
	LA MOD	IFICACIÓ	N MANTIEN	NE LA SUF	PERFICIE DE I	PERMISO	OTORG	ADO			C SÍ	ONO
☐ DISMIN	NUYE SUPERFICIE EDI	FICADA EN	N						N	12		
☐ AUME	ENTA SUPERFICIE EDI	FICADA EN	N						N	12		
				ÚTIL ((m2)			COMÚI	N (m2)		SUPER	FICIE PROYECTO
		-	PERMISO AN	TERIOR	PERMISO MOI	DIFICADO	PERMIS	O ANTERIOR	PERMISO MC	ERMISO MODIFICADO		ODIFICADO
	ICADA SUBTERRÁNEO		0		0							0
EDIFICADA SOI er piso + pisos sı	BRE TERRENO uperiores)		191.86		191.8	1.86		0	0 0			191.86
EDIFICADA TO			191.86		191.8	86		0	0			191.86
					101.00	•						101.05
SUPERFICIE OCL	JPACIÓN SOLO EN PRIM	IER PISO CO	ON PERMISO	(m2)	191.86		SUPE	RFICIE TOTAL PF	очесто мо	DIFICADO(n	n2)	191.86
	SUPERFICIE TOTAL [DEL TERREN	NO (m2)						191.86			
DIFICADA SU	IBTERRÁNEO(S) con	permiso	AMPLIACIO	ÓN HAST	A 100m2 y d	que se mo	odifica		(agre	gar hoja adi	cional si hul	piere más subterrá
	da por nivel o piso		Ú	TIL (m2)			C	OMÚN (m2)			TOTA	
		PERM		PERMIS	SO MODIFICAD		O PERMISO ANTERIOR PERMISO M		MODIFICADO	PERMISO .		PERMISO MODIFIC
nivel o piso		+	0	+	191.86	-	191.86	-	0		.86	191.86
nivel o piso		+	0		191.86		191.86	19	01.86)	101.96
nivel o piso	TOTAL			+	0	+	191.86	-	0	191	.86	191.86
EDIFICATION			ABARLISS	5N	4 400		-1:6:		(agragas h -	ia adicional	ci hubiara	nás nisas sabra -l
	OBRE TERRENO con	permiso	AMPLIACIO ÚTIL		A 100m2 y q	ue se mo		MÚN (m2)	(agregar 110	ju auici01181	TOTAL	nás pisos sobre el
S. Edificada	por nivel o piso	PERMISO	ANTERIOR		MODIFICADO	PERMISO			ODIFICADO	PERMISO A		PERMISO MODIFIC
el o piso	1	19	1.86	19	91.86		0	()	191.	.86	191.86
el o piso												
el o piso												
vel o piso												
vel o piso												
OTAL		19	1.86		0		0	()	191.	.86	191.86
EDIFICADA PO	OR DESTINO											
DESTINO (S) (CONTEMPLADO (S)		dencial .25. OGUC		ipamiento .1.33. OGUC		roductiva I.28. OGU		structura .29. OGUC		verde 31. OGUC	Espacio Públio ART 2.1.30. OG
	the state of the s											

191.86

SUPERFICIE MODIFICACIÓN

5.2 NORMAS URBANISTICAS									
SE ACOGE A NUEVAS NORMAS (ART. 5.1.18. O.G.U.C)	C	©NO							
PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA DE RIESGO	NO	CSI	C PARCIAL						

NORMAS URBANÍSTICAS	PERMISO ANTERIOR	PERMITIDO	PERMISO MODIFICADO
DENSIDAD	78	1050	NO APLICA
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES (sobre 1er piso)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (1er piso)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
DISTANCIAMIENTOS	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
RASANTE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
ADOSAMIENTO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
antejardín	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
ALTURA EN METROS Y/O PISOS	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓVILES	NO SE EXIGE	NO SE EXIGE	NO SE EXIGE
ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS	NO SE EXIGE	NO SE EXIGE	NO SE EXIGE
ESTACIONAMENTOS OTROS VEHÍCULOS (ESPECIFICAR)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
ESTACIONAMIENTOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA AUTOMÓVILES POR ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS	O SÍ	⊙ NO	CANTIDAD DESCONTADA	
--	-------------	-------------	------------------------	--

5.3 USO DE SUELO Y DESTINO(S) CONTEMPLADO(S)

1 A ORDA MANITIENI	E EL DESTINO ORIGIN	JAI	⊙ SÍ	O NO			
LA ODRA IVIAN HEINI			<u> </u>				
TIPO DE USO	Residencial ART 2.1.25	Equipamiento ART	Act. Productivas ART	Infraestructura ART	Área verde ART 2.1.31	Espacio Público ART	
	OGUC	2.1.33 OGUC	2.1.28 OGUC	2.1.29 OGUC	OGUC	2.1.30 OGUC	
CLASE / DESTINO Permiso Original *		COMERCIO					
CLASE / DESTINO PERMISO		SERVICIO					
CLASE / DESTINO MODIFICACIÓN		SERVICIO					
ACTIVIDAD Permiso Original *		GENERAL	(*) Por "Permiso Original" debe entenderse el primer permiso en el predio y todo los que posteriormente se obtuvieron en el mismo, y que además, obtuvieron la				
ACTIVIDAD PERMISO		CONSULTA					
ACTIVIDAD MODIFICACIÓN		CONSULTA	recepción definitiva.				
ESCALA Permiso Original * (Art. 2.1.36 OG	BASICO						
ESCALA PERMISO (Art. 2.1.36 OGUC)	BASICO						
ESCALA MODIFICACIÓN (Art. 2.1.36 OGU	BASICO						

5.4 PROTECCIONES OFICIALES: Predio o Inmueble con Protección Oficial (información del CIP)

C NO	SÍ,especificar	ZCH	☐ ICH	ZOIT	▼ OTRO (especificar)	RHHR 2 - RAM 6
MONUM	MENTO NACIONAL:	T ZT	MH	SANTUA	RIO DE LA NATURALEZA	
OBSERVACIO	NES MODIFICACIÓN					

5.5 FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 70° LGUC (*)

3.5 FORMA DE COMPENMIENTO ARTICOLO 70 EGOC ()								
▼ CESIÓN	APORTE	▼ OTRO (ESPECIFICAR)	NO CORRESPONDE APORTE, POR DISMINUIR LA DENSIDAD DE USO					

(*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE CONLLEVEN CRECIMIENTO URBANO POR DENSIFICACIÓN (exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958)

5.6 CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCENTAJE DE CESIÓN DE LA AMPLIACIÓN (sólo en casos de proyectos de crecimiento urbano por densificación)l Exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958 (artículo 2.2.5. Bis OGUC)

	PROYECTO	PORCENTAJE PRELIMINAR DE CESIÓN					
	GON DENGIDAD DE OCUDACIÓN HACTA O COO	(DENSIDAD DE OCUPACIÓN)					
(a)	▼ CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea	0 X 11 = 0 %					
	r el solias/i l'eccalea	2000					
(b)	CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN SOBRE 8.000	44%					
(b)	Personas/Hectárea	4470					

Nota 1: En la Modificación de proyecto de edificación de Ampliación, se debe efectuar el cálculo de la Ampliación incluyendo las modificaciones que se solicitan.

Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe considerar la carga de ocupación (según art. 4.2.4. de la OGUC) que se incrementa en el o los terrenos del proyecto, sin considerar en el cálculo, la cantidad de personas que ocupaban las edificaciones existentes, incluso si estas fuesen demolidas para materializar el proyecto. Solo podrá descontarse la carga de ocupación de edificaciones a demoler, en los casos que el permiso de demolición se solicite en forma conjunta con la solicitud de permiso de edificación, y se adjunten los antecedentes respectivos a dicha solicitud, conforme al inciso final del artículo 5.1.6. y al inciso tercero del artículo 5.1.4., ambos de la OGUC.

Note 2. La Densidad	da Osumasián	aa abtiana	do la signiante	fá marila i
Nota 3: La Densidad	de Ocupación,	se obtiene	de la siguiente	ioimuia :
(Art. 2.2.5. Bis OGUC)				

(Carga de ocupación del proyecto calculada según el art. 4.2.4. de la OGUC) x 10.000

Superficie del terreno (que considera el terreno más la superficie exterior hasta el eje del espacio publico adyacente existente o previsto en el IPT hasta un máximo de 30 m)

5.7	CÁLCULO ACUM	ULADO CON CESI	ONES O AP	ORTES DE PE	RMIS	SO(S) ANTERIO	R(ES) (Art	. 2.2.5. Bis C.	de la	OGUC)				
ŀ		PERMISO	N°			DE FECHA	РО	RCENTAJES I	DE CES	SIÓN O A	PORTE I	FECTIVAL	MENTE E	
ŀ														%
ŀ	DDECEN!	TE AMPLIACIÓN (a) o (b) del c	uadro 5 6		_								%
(c)	TILISLIN				RTFS	ACUMULADOS								%
			101712 0231	01123 0 711 0	ICILO	7.0011101711503								70
		NAL DE CESIÓN (A				,								
(d)		PORCENTAJE FINA					Cantarias	salva sua dia	ha nam	contoio c	uma da a	a a of a still o	manta of a	%
		ra (c) del cuadro 5.7) s												ctuados en
5.9 (CÁLCULO DEL AI	PORTE (EN LOS CA	SOS OUE C	ORRESPOND	A)									
	AVALÚO FISCAL	VIGENTE A LA FECHA	DE LA SOLIC	ITUD DE LA	,	452224.00			(0	PORCE	NTAJE DE	BENEFICIO	POR	0
(e)		CORRESPONDIENTE A cluir valor de edificaci				45223188			(†)	(ONSTRU	CTIBILIDAD		0
,_\		45222400			1		0		I Г			0		
(g)	AVALÚO FISCAL I	45223188 NCREMENTADO, COR	RESPONDIEN	TE AL O LOS	Х		0		=			0		
L		TERRENOS (*) [(e) + {					DE CESIÓN							O [(g) x (d)]
		incrementarse en la i ero, el pago respectiv										2° art. 2.2.5	. Bis C. OG	UC) NOTA: Si el
														(A 404 CUC)
	INCENTIVOS NO	ORMATIVOS DEL I	PT, A LOS			RA OPTAR AL BEN								(Art. 184 LGUC)
	IEFICIO					RA OPTAR AL BEN								
	IEFICIO					RA OPTAR AL BEN								
		ESPECIALES A QU			TO M	_					I			
	O.F.L. N°2 de 1959 Otro (especificar)	Proyección S	ombras Art	2.6.11 UGUC		Ley N°	19.537 Cop	opiedad Inmo	obiliari	a	A	t. 2.4.1. OC	JUC Inciso	Segundo
	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,													
5.12	NÚMERO DE U	NIDADES TOTALE	S POR DEST	ΓΙΝΟ							۸r	t 6º lotra l	D C Nº 16	7 de 2016 MTT
	VIVIENDAS	BODEGAS		OFICINAS		LOCALES COME	RCIALES	OTRO (espec	cificar)		NSULTA		TAL UNIDADES
				192	Т	0			N°			0		1
EST.	ACIONAMIENTOS p	ara automóviles		0		Otr	0.5	Especific	ar	Can	tidad	Espe	cificar	Cantidad
FST	ACIONAMIENTOS p	ara hicicletas		0		Estaciona exigido	mientos							
		CIONES QUE FOR	MAN DADT		DIMIC			te la OGLIO						
	MOLICIÓN		IÓN DE FAE		KIVIIS	INSTALACIÓN			ES					
	OTRAS (especific	car)					EJECUCIÓ	N DE EXCA	VACIO	NES, EN	TIBACIO	NES Y SO	CALZADO	S
		E LA CONSTRUCCI	ÓN											
(CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALC	PR m2 (**)	CLASI	FICACIÓN		m2		%(*)	VAI	LOR m2 (**)
									╀		+		-	
		+							╀		_		-	
'*) FI	100% corresponde	a la superficie edifica	da total que	چه دعادیناء جهورز	n Tah	la de Costos Unita	arios MINVI	1						
		Costos Unitarios MIN					31103 1411144							
	RECHOS MUNIC													
. ,		PARTE ESTRUCTUR			ipues	to emitido por	profesion	al competer	nte)				\$	680540
		ERECHOS MUNICIF										%	\$	5104
(c)		SUPERFICIE QUE SE			Tabla	a Costos Unitari	ios MINVI	J)			1	21	\$	0
								0						
(f) (g)										5104				
		% CON INFORME [NTF	(g) x (30%)]						(-)	\$	0
		70 COIT II TI OITINE E	DE REVISOR	IIIVELI EIVEIL		(8) × (30,0)]						()		
(i)		IOS A PAGAR [(g)-(h)]										S	5104
(i)	TOTAL DERECH	IOS A PAGAR [(g)-(MUNICIPAL NÚME			88	43334				Fecha:			05-09-2	
(i)	TOTAL DERECH		RO	e la estructura, o			o unidades	afectadas po	r dicha				05-09-2	
(i)	TOTAL DERECH GIRO INGRESO (*)La superficie a c	MUNICIPAL NÚME	RO ir tanto la de	e la estructura, o			o unidades	afectadas po	r dicha				05-09-2	

D.S : Decreto Supremo LGUC : Ley General de Urbanismo y Construcciones **SEREMI**: Secretaría Regional Ministerial

: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad EISTU : Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano МН SEIM

: Giro de Ingreso Municipal MINAGRI: Ministerio de Agricultura ICH : Inmueble de Conservación Histórica MINVU : Ministerio de Vivienda y Urbanismo ZCH : Zona de Conservación Histórica

IMIV : Informe de Mitigación de Impacto Vial MTT : Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones **201T** : Zona de Interés Turístico

INE : Instituto Nacional de Estadísticas OGUC : Ordenanza General Urbanismo y Construcciones ZT : Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

- 1. El presente Permiso se aprueba en consideración al ART. 116 de la L.G.U. y C. Respecto del Cumplimiento de las normas urbanísticas aplicables al proyecto.
- 2. Las normas de edificación contenidas en la Ley General, normas técnicas y demás Reglamentos relacionados con la construcción son de exclusiva responsabilidad de los Profesionales Patrocinantes del proyecto.
- 3. Deberá solicitar Recepción Final de Obras Antes de ser habitada o destinada a uso conforme a lo dispuesto en el inciso final del ART. 5.2.6 de la OGUC
- 4. El presente permiso o una copia de este plastificada deberá estar expuesto en un lugar visible durante la ejecución de la obra.
- 5. Este permiso caducará automáticamente a los tres años concedido si no se hubieren iniciado las Obras.
- 6. Medidas de Gestión y Control y Libro de Obras deberán permanecer en obra mientras se ejecute la construcción.
- 7. Toda Obra de urbanización o edificación deberá ejecutarse con sujeción estricta a los planos, especificaciones técnicas y demás antecedentes aprobados por la Dirección de Obras Municipales.
- 8. Aprueba MODIFICACION Obra Menor correspondiente a obras interiores que no afectan la superficie ya aprobada. local 101 del edificio Centro Blanco.
- Conforme a lo dispuesto en el Art. 175° y 179° del Título V Capitulo III de la Ley N° 20.958 que establece un sistema de aportes al espacio público, el monto consignado (\$ 0) deberá encontrarse pagado en forma previa a ingreso de la solicitud de recepción total o parcial de las obras.
- 1. Cuenta con Oficio SEIM N°R.AR-5155/2025 de fecha 22/08/2025 emitido por SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones, categoría IMIV exento, conforme antecedentes proporcionados por el interesado.
- 2. CARPETA **1917/2025**. SOLICITUD N° 2025/3470.-





MAURICIO EDUARDO CRUZ COFRÉ

DIRECTOR DE OBRAS (S)

FIRMA Y TIMBRE

Carolina Contreras Leal

10 LISTA DE DOCUMENTOS QUE: SE AGREGAN, REEMPLAZAN O ELIMINAN CON RESPECTO AL EXPEDIENTE ORIGINAL

(Según N°1 del primer inciso de Art.5.1.17, de la OGUC)

10.1 LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN (R), SE AGREGAN (A) O ELIMINAN(E)

10.1 LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN (R), SE AGREGAN (A) O ELIMINAN(E)						
PLANO N°	R/A/E	CONTENIDO	NOTA			
L1	R	CALCULOS NORMATIVOS				
L2	R	PLANTA DE ARQUITECTURA				
L3	R	ELEVACIONES, CORTES, ACCESIBILIDAD UNIVERSAL				

	10.2 LISTADO	DE DOCUMENTOS QUE SE REEMPLAZAN	, SE AGREGAN O ELIMINAN
--	--------------	---------------------------------	-------------------------

(Si se requiere más lineas agregue hoja adicional)

R/A/E	CONTENIDO	NOTA